



EL
PARTIDO
DE **MÉXICO**
SINALOA

Órgano Auxiliar de la Comisión
Nacional de Procesos Internos

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES

Siendo las 11:45 horas del día 10 de agosto de 2023, se da cuenta de la fijación en los estrados electrónicos en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.pri-sinaloa.org.mx, del:

ADENDA QUE EMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS, POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LAS BASES DÉCIMAS SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, APARTADO B Y TRIGÉSIMA QUINTA, APARTADO E DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO INTERNO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2023-2026.

Sirva para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.-----**CONSTE.**

“Democracia y Justicia”

**Por el Órgano Auxiliar de la Comisión
Nacional de Procesos Internos**

**Lic. Francisco Javier Ramos Lugo
Secretario Técnico**

Esta cédula deberá permanecer publicada hasta la culminación del proceso interno ordinario de la elección de las personas que integrarán el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa para el periodo estatutario 2023-2026.